

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Sábado 9 de Enero de 1892.

NUM. 274

Motin en S. Juan de Dios

Desde las nueve de la noche del día anterior, hasta las once de mañana de ayer, reinó la mas absoluta calma y la tranquilidad más completa que puedan apetecerse, en las salas 9 y 10 del Hospital de San Juan de Dios.

Pasaron las enfermas la noche en sueño tranquilo, más tranquilo quizás que de ordinario, por el cansancio que hubo de producirles la agitación de la singular campaña del día y el movimiento inusitado de la refriega.

Agentes de orden público vigilaban aquel sueño reparador. No vieron que aperecerse contra cualquier asechanza de las amotinadas.

La paz dominaba en aquellas ruinas del cuerpo y sobre aquellos desperfectos del material.

En la mañana de ayer hóseles la visita facultativa de costumbre y ni una de ellas se atrevió á levantar voz de protesta.

Formación de expediente

A las once de la mañana se personaron en el establecimiento el presidente de la Diputación provincial, Sr. España, el diputado visitador, Sr. Pérez Negro, y el delegado del distrito, Sr. Etado.

Acto continuo procedían á la instrucción del oportuno expediente, inquiriendo las causas del alboroto, enterándose de los destrozos hechos en las salas y tomando declaración á las enfermas. Algunas de éstas dejaron de manifestarse algún tantebeldes ante la presencia del Sr. España, profiriendo palabras de no muy delgado gusto.

El presidente de la Diputación provincial procuró tranquilizarlas del mejor modo que le fué posible.

—Que venga el señor Caslo—decían unas.

—Que se vaya el señor... añadían otras.

—Ya se os atenderá—recaaba el señor España, hasta que consiguió hacer silencio entre las enfermas.

Nuevos chispazo.

Tras la formación del expediente y las averiguaciones realizadas, se resolvió que nueve de las mas alboradoras quedasen detenidas á disposición del gobernador civil de la provincia.

Saber esta noticia las enfermas y prorumpir en descompasada histeria, fué cosa de un momento.

—Eso es una cobardía. Es no debemos consentirlo—gritaban las decididas.

—Que traigan al practicante y que venga el señor Castelo decían.

Por fortuna, la cosa no pasó á mayores y las palabras de indignación y de furor, proferidas por las insurrectas, no se tradujeron en actos como del día anterior.

Antes de que el alboroto adquiriese mayores proporciones, las nueve acusadas como jefas del motin, fueron separadas de sus compañeras.

El delegado del distrito dispuso que fuesen encerradas en una sala, la que, con muy buen acuerdo, mas retirar las camas que allí había y todos los efectos y muebles que pueden ser de instrumentos de batalla.

Las enfermas, al verse sola rompieron á llorar amargamente y á implorar clemencia, prometiendo no hacer más escándalos ni motines.

Calma aparente

Quedó restablecido el silencio; pero la tranquilidad en las enfermas no es mas que aparente.

Algunas de las amotinadas dicen: —Si no sueltan á nuestras compañeras, prendemos fuego al edificio

Se cree, no obstante, que no se renovará el escándalo. Pero, por si acaso, el gobernador civil señor marqués de Viana ha dispuesto que varias parejas de Orden público continúen vigilando á las enfermas del hospital.

Anoche quedó restablecida por completo la calma.

Las nueve detenidas, continuarán en el Hospital hasta nueva disposición del juzgado.

NOTICIAS

De Madrid

El centenario

El boceto en barro hecho por el eminente escultor Benlliure del monumento que ha de erigirse en Granada, fué muy elogiado por la Junta directiva del centenario, reunida anteayer, como digimos.

El monumento, que será labrado y fundido en mármoles y bronce, costará 200.000 pesetas.

El Sr. Benlliure, en cuanto firme el contrato, marchará á Roma á fin de comenzar su obra.

La Junta acordó proponer la modificación de uno de los bajos relieves laterales.

En uno de ellos se había dispuesto que se representará á D. Fernando el Católico rechazando una salida de los moros contra el real de Santa Fé, y en otro la entrada solemne de los reyes acompañados por Cristóbal Colon en Granada.

Ahora se ha acordado que, en vez de este último, se represente el acto de firmar las célebres capitulaciones, con objeto de que don Fernando goce del homenaje que le corresponde en aquellos sucesos.

Se acordó luego adquirir 1.000 metros de vitrinas y armarios para las Exposiciones que han de verificarse en el nuevo palacio de Museos y Bibliotecas.

De esos 1.000 metros, 380 serán comprados de segunda mano, y para la construcción de los restantes se abrirá concurso.

—El juzgado del distrito ha comenzado la instrucción de un proceso por el motin habido en San Juan de Dios.

Ayer estuvo funcionando largo rato en aquel hospital, y despues de recibir declaración á casi todas las enfermas de las salas del motin, dispuso que fueran trasladadas en calidad de presas al Hospital Provincial las 10 mujeres que aparecen como directoras de la rebelion.

Las consecuencias del proceso serán graves para esas desdichadas, porque han resultado tres ó cuatro delitos, atentado á la autoridad, escándalo público, lesiones y daños.

—Ha sido presentada en el ministerio de Fomento por D. Juan Isla, actual concesionario del ferrocarril del Grao á Valencia, Turis y Minas de Dos Aguas (hoy en construcción), un proyecto de ferrocarril económico de via doble de Turis á Madrid para enlazar en el primero de dichos puntos con Valencia.

El recorrido total es de 360 kilómetros ó sean 150 menos de los que comprende la única línea que hoy nos une con Valencia, empleándose ocho horas en el viaje.

Probablemente este ferrocarril sufrirá los mismos entorpecimientos que el del Meridiano, no menos útil y conveniente, puesto que con él puede hacerse en seis horas el recorrido de Madrid al importante y obligado puerto de Santander.

—Dice un periódico que se está procediendo al cambio de las espadas que hoy usa la Guardia civil montada, por los sables cuyos modelo 1860 reformado á 1888. Aquellas armas que tanto han figurado en todas nuestras revueltas populares, tenían muy poca utilidad para

su aplicación en las verdaderas funciones del servicio de guerra.

—Han llegado á Madrid el alcalde, un concejal y el médico de Albox (Almería) para gestionar de la comisaria régia prontos y eficaces auxilios que pongan á cubierto de las inundaciones á aquella localidad, remediando al mismo tiempo sus desgracias presentes.

—En el expreso de Francia salió el 4 por la tarde para Pau la esposa del señor Romero Robledo, con objeto de dejar en un colegio de la ciudad fronteriza á una de sus hijas.

—El sábado, 9 del corriente, empezará á publicarse un nuevo periódico semanal político satírico con caricaturas, titulado «Don Quijote», que no tendrá nada que ver con los que del mismo título han existido antes.

De Provincias

Entre Palencia y Coruña

Hace pocos días dimos la noticia de un desprendimiento de tierras ocurrido en el kilometro 211 de la línea de Palencia á la Coruña.

Ahora tenemos que añadir las siguientes noticias oficiales comunicadas por telégrafo:

«Después de haber hecho el reconocimiento del lugar del accidente, este ocurrió en la boca de entrada del túnel número 10, que por el pronto cayeron sobre la vía unos 500 á 600 metros cúbicos de escambo, que agrietaron el bastil y bóveda de la boquilla del túnel é interceptaron el paso, teniendo que trasbordar el tren núm. 411 y todos los demás viajeros, excepto el tren mixto número 432, que se suprimió desde Torre.»

El personal de la Compañía tenía casi expedita la vía á las tres de la mañana del día 2, en que ofició el ayudante, pero un nuevo desprendimiento volvió á interceptarla, amenazando desmenuzarse unos 8.000 ó 9.000 metros más que se encuentran agrietados, por cuyo motivo no es posible quedara expedita la vía.

De todos modos se trabaja con actividad y seguirán haciéndose los trasbordos por camino lateral que se ha habilitado por la parte inferior del túnel.»

Descarrilamiento

Según telegrama de días pasados de Fuenmayor (Logroño), ha descarrilado en dicha estación, en la placa, la máquina y tender del tren número 1.180: el maquinista ha resultado herido. Se darán detalles.

Una niña en la vía

Según nos refiere un viajero llegado á Madrid ayer tarde, entre las estaciones de Pinto y Valdemoro cayó á la vía una niña de cuatro años que venía acompañada de su familia en el tren mixto de Valencia.

La Guardia civil que iba en dicho tren disparó sus fusiles al objeto de llamar la atención del maquinista.

Este oyó los disparos é inmediatamente detuvo la máquina, pero ya á larga distancia de donde había ocurrido la catástrofe.

La familia de la desgraciada criatura bajó allí, encaminándose en busca de aquélla.

El tren siguió su marcha después, como si nada hubiera sucedido.

—Ignoramos la suerte que haya corrido la criaturita.

—En la madrugada del día 4 del corriente ha llegado á Soria la primera locomotora.

Los trabajos de construcción de la línea férrea de Torralba á Soria quedaron terminados el día 1.º del actual.

La máquina, arrastrando dos ó tres vagones, pasó el nuevo viaducto del Golmayo, y no fué advertida su presencia por el vecindario hasta que hubo hecho el regreso de Soria á Almazan.

La citada locomotora lleva el nombre

del Sr. Aceña, á quien debe Soria la concesión subvencionada con 40.000.000 de pesetas.

El domingo último se han hecho las pruebas oficiales de los puentes de Almazan y Soria.

—Un cabo del regimiento de Talavera que se halla actualmente destacado en Salamanca, disparó anoche dos tiros sobre un sargento del mismo cuerpo, saliendo éste ileso, afortunadamente.

Se supone que al cometer dicho acto se hallaba en completo estado de embriaguez.

—Se ha fundado en Palamó un grupo anarquista, con la denominación de «Los descamisados.»

—Caprichos de la suerte.

Cinco de los décimos del cuarto premio del último sorteo de la Lotería Nacional han sido jugados en el presidio de San José de Zaragoza, correspondiendo dos de ellos á los penados Enrique Cabildo y Vicente Morán, los cuales sufren condena por robo de la administración de loterías de la Puerta del Sol.

Marítimas

Vapores correos

Buenos Aires 5.

Ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Antonio Lopez».

Aden 5.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Luson» ha zarpaado de este puerto con rumbo al de Suez.

Habana 5.

Ayer domingo ha fondeado en este puerto el vapor correo «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica Española. Las Palmas (Canarias) 5.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española).

Han salido de este puerto ayer domingo los vapores correos «Larache y Veracruz», el primero para Dakar y el segundo para Puerto Rico, ambos de la Compañía Trasatlántica.

—Por el canal de Suez pasaron durante el pasado diciembre 290 buques que pagaron á la compañía por derechos del tránsito 5.970.000 francos. Durante el año 1891 cruzaron el canal 4.206 buques que rindieron por el tránsito 83.423.604.13 francos. Por igual concepto pagaron á la compañía 66 millones 984.000.22 francos los 3.389 buques que transitaron por el canal el año 1890.

Telegramas

Madrid 6.

S. M. el Rey, la princesa de Asturias y la infantita están muy mejorados de su enfermedad.

Los señores Cánovas, Concha Castañeda y Linares Rivas se hallan tambien muy aliviados de su indisposicion.

En un telegrama de Tánger se niega que se haya instado al gobierno español para el envío de un barco de guerra.

La conferencia que anoche celebraron el duque de Tetuan y el señor Montojo se halla relacionada con los asuntos de Tánger.

Madrid 6.

En el acto de la apertura del Bolsin el 4 por 100 perpétuo se ha cotizado á 69.60 y luego despues á 69.35.

Los rumores pesimistas relativos á la salud de S. M. el Rey D. Alfonso XIII son infundados.

En París el interior español ha abierto á 64.23 y ha cerrado á 63.81.

Madrid 6.

S. M. la Reina Regente ha salido hoy á paseo.

S. M. el Rey está ya restablecido.
 En el Bolsin han circulado falsos rumores acerca de la salud de S. M. el Rey, los cuales han contribuido á la baja de los fondos.
 Los representantes de la industria siderúrgica en Madrid han terminado un notable folleto combatiendo el voto particular del Sr. Moret, respecto de los aranceles. Dicho folleto se publicará la semana próxima.
 El Sr. Cánovas abandonará mañana el lecho.
 Es probable que mañana no se celebre Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Madrid 6.

Al meeting anarquista celebrado en el Liceo Rius han asistido trescientos concurrentes, sin ocurrir ningún incidente. Se han pronunciado discursos contra la burguesía. Los oradores han recomendado la unión entre los anarquistas y los socialistas.
 Telégramas oficiales confirman que no han ocurrido desgracias personales en el choque del sud expreso en Medina del Campo. El accidente no ha tenido importancia.

En el extranjero

Paris 5.

Los periódicos dicen que los ministros no se hallan completamente de acuerdo sobre determinados proyectos.

Lisboa 6.

El ministro de Hacienda asistirá mañana á los debates sobre los aranceles de aduanas.

Todos los ministros están de acuerdo sobre diferentes proyectos.

Paris 6.

Los periódicos protestan contra las pretensiones de Inglaterra respecto de Marruecos.

El *Siecle* pide el envío inmediato de la escuadra del Mediterráneo á Tánger.

El *Matin* publica un telegrama de Tolon anunciando que la escuadra de evoluciones aparejó ayer para un destino desconocido. El rumor de que irá á las costas de Marruecos necesita confirmación.

Paris 6.

Cette.—Ha terminado la huelga de los cargadores del puerto, habiendo sido aceptadas las condiciones de los obreros.

Paris 6.

Roma.—Se ha hecho general la huelga de los cocheros de los carruajes de alquiler, no habiendo ocurrido hasta ahora desorden alguno.

Durante la noche última se han notado ligeros sacudimientos de tierra en Verona, Peschiera, Parma, Módena y Chiavari.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

SUSCRICION á favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Serra, asesinado dias pasados en la calle de San Jaime.

Pesetas.

Suma anterior . . . 656:85

Queda abierta la suscripción hasta el día 10.

LA CUESTION VITICOLA EN PALMA

Para afrontar las grandes crisis se imponen viriles energías, si se quiere evitar la ruina.

En todas las comarcas vinícolas de España se aprestan á la defensa, en ninguna mas que en la nuestra se mira con apática indiferencia el porvenir de nuestros caldos ante los males presentes que trae aparejados el tremendo golpe que acaba de asestarnos la vecina republi-

ca con la aprobacion de las casi prohibitivas tarifas aprobadas por las cámaras. Italia nos ha dado edificante ejemplo buscando nuevos mercados para exportar sus vinos al perder el mercado francés, mas para conjurar la espantosa crisis que la amenaza fué necesaria muy buena voluntad en los de arriba y fe constancia en los de abajo.

Nuestros viticultores no se han ocupado para nada hasta hoy, mas que del aumento del cultivo de la vid, sin preocuparse ni en poco ni en mucho de la elaboracion, lo cual agrava el conflicto, hoy que Francia por heridas abiertas en Sedan y no cicatrizadas aún, levanta á nuestros caldos una muralla china, cediendo á las exigencias de un egoista y mal entendido proteccionismo.

El concejal republicano Sr. Garcia con oportunidad y buen sentido propuso hace bastante tiempo pedir la rebaja de consumos y la elevacion de los derechos sobre los alcoholes extranjeros con el loable fin de alentar la elaboracion y cria de nuestros vinos.

Mas es ya viejo achaque que nuestras corporaciones dan solo importancia á los asuntos de politiquilla y mas, mucho mas, si esta se relaciona intimamente con el presupuesto, por lo que nos creemos en el deber de emprender una campaña encaminada á levantar el abatido espíritu de vinicultores y viticultores en asuntos de tal trascendencia.

Cerrado el mercado francés hay que abandonar los defectuosos procedimientos de elaboracion que actualmente se siguen perfeccionándoles con arreglo á la ciencia moderna, hay que criar los vinos en forma que puedan presentarse para el inmediato consumo, dándolo á conocer y acreditándolos á fin de conquistar mercados fijos y seguros y asegurar el consumo interior.

Es ante todo preciso é indispensable el apoyo del Gobierno, para alcanzar algun fin práctico.

Digna es de aplauso la iniciativa tomada por los Sres. Pol y Barte y por la *Bodega Franco Mallorquina* que pronto espenderá vino elaborado para el consumo; ¿pero es esto lo bastante?

No hay para que contestar á tal pregunta.

Es preciso que nuestros Diputados buscando el apoyo de sus compañeros que representan comarcas vitícolas consigan del Gobierno aumente el número de Estaciones enotécnicas en los mas importantes mercados extranjeros, es preciso se cree una Escuela enológica que facilite la ensenanza y haga buenos bodegueros, establecer en esta isla una bodega modelo para el perfeccionamiento de la elaboracion y crianza de los caldos, aplicando á cada region el procedimiento que la ciencia y la práctica aconsejan, destinar un campo á experimentación dotándolo de todo el material moderno, fomentar el crédito de lo cual seguramente se encargará la naciente y simpática sociedad *Fomento agrícola* traduciendo en hechos prácticos las promesas de sus estatutos.

Mucho más hay que hacer ante el aterrador presente y dudoso porvenir imponiéndose ante todo lo pedido por el jefe de la minoría republicana, suprimiendo y rebajando el oneroso impuesto de consumos que con su fiscalización odiosa, ya que no imposibilita embaraza el perfeccionamiento de esta importante producción, buscando el Estado la compensación de lo que perdiera en este concepto en otras rentas menos odiosas y mas justas.

Y por fin se impone tambien perseguir con mano dura la falsificación y venta de vinos artificiales, con lo cual á mas de aumentar el consumo del vino ganaria mucho la higiene pública.

Largo y pesado va siendo este trabajo por lo que dejaremos para otro día el fomento de la destilería, la fabricación de nuestros aguardientes siempre tan apreciados, industria licorera que en nuestro país podría aumentarse con la elaboracion del coñac.

Con el piadoso fin de disipar las tinieblas en que vive nuestro estimado colega *El Isleño*, cúmplenos manifestar sabemos positivamente que en uno de los días de la próxima semana debutará en el Teatro Principal una compañía de ópera italiana.

Cosa es esta sabida casi de todos, por lo que nos extraña doblemente la ignore nuestro compañero, que con su senil olfato nos tiene acos-

tumbrados á verle siempre en posesión aún de los más nimios detalles.

El CARGO en la cuenta de caja del municipio de esta capital, correspondiente al segundo trimestre de 1891 á 1892, asciende á la suma de 342,592:25 pesetas, elevándose la DATA, hasta el trimestre actual, á pesetas 319,458:96.

Adjunta publicamos la relacion nominal de los corredores de comercio, actualmente en ejercicio en esta capital:

Sindico-Presidente.—D. José Oliver y Muntaner.

Primer adjunto.—D. José Forteza Comellas.

Secretario.—D. Antonio Salvá y Salvá.

Corredores.—D. Gabriel Mas y Salas.

Id.—D. Vicente Sureda y Sbert.

Id.—D. Juan Binimelis y Quetglas.

A orillas del mar, anteayer encontró la Guardia civil en las costas de Santañy el cadáver de un hombre, que se supone ser uno de los tripulantes del laud *San Jaime*, que segun recordarán nuestros lectores naufragó en aquel paraje el 21 de Diciembre último.

Avisado previamente se personó en el lugar del suceso el juzgado municipal que procedió acto seguido á la instruccion de las diligencias procedentes.

Nuestro buen amigo D. Juan Covas, Vicario de *Sa Racó*, llora la pérdida de su anciana y virtuosa madre, bajada á la tumba victima de un ataque apoplético.

Consuele á nuestro amigo el recuerdo de las muchas virtudes que en vida atesoró la finada, y por las que gozará en el cielo la justa paz de los bienaventurados.

Esta mañana se reunirá en la excelentísima Audiencia el tribunal del Jurado para entender en la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Francisco Colom y Jaime Sabater, procesados por el delito de imprudencia temeraria de la que resultó homicidio.

La defensa corre á cargo de los notables jurisconsultos D. Pedro Sampol y D. Enrique Sureda, representando á los acusados los procuradores D. Juan Ferrer y D. Pedro Montaner.

Las rifadoras callejeras siguen entre nosotros campando por sus respetos, gozando de irritante inmunidad para *sisar* al prójimo.

Ayer tuvimos ocasión de ver un billetito encarnado en el que se leía el número 107 y que había costado cinco céntimos de peseta, para la rifa de un pollo que valdría diez reales, todo lo más.

Saqueen ustedes la cuenta, y aún cuando carecemos del importante dato de sernos exactamente desconocido el número total de billetes, podemos, no obstante, deducir, que la piadosa rifadora triplica en un par de horas el capital que emplea en su honrada industria.

¡Muy bien y.... adelante!

Para esta noche está anunciado en el Teatro Principal el beneficio de la apreciable primera actriz doña Eloisa Bagá y de la simpática primera dama joven señorita D.ª Elvira Pardo, poniéndose en escena las graciosas comedias *Los demonios en el cuerpo*, D.ª Inés del alma mía y la popular zarzuela *Niña Rancha*, en el desempeño de cuyo principal papel se nos dice hace prodigios la beneficiada Srta. Pardo.

Recordamos haber en otra oca-

sion llamado ya la atencion de la autoridad acerca el desvencijado, sucio é inservible estado en que se hallan la mayor parte de los carros, que para la conduccion de basuras usan aquí los barrenderos.

Hoy insistimos de nuevo, no ya atendiendo al aspecto antiestético que ofrecen aquellos inverosímiles tabladitos con ruedas, sino á la particular circunstancia que presentan al observador, de ser una protesta viva contra el objeto á que están destinados; se les dedica y forman parte integrante de la limpieza pública, cuando son símbolo genuino de la asquerosidad, y dejan al pasar por las calles y plazas trazado un reguero de inmundicias, mal contenidas entre aquel informe monton de tablas carcomidas y apollilladas.

No vaya á creerse pidamos se destinen al objeto que nos ocupa carros lujosos que representen á los industriales del gremio onerosos dispendios; nada de esto, pedimos sencillamente lo natural, lo lógico; es decir, que empleen en sus tareas carros, no armatostes, que no son carros en ninguna parte del mundo mas que aquí, y aun entre los mismos de la cofradía.

Esto pedimos; nada mas.

En el teatrillo de una de las sociedades del Molinar de Levante tendrá lugar, mañana domingo, la representación de la Adoracion de los Santos Reyes.

Un mulo uncido de un carro, al pasar ayer tarde por la calle del Sindicato dió un soberbio resbalon, dando con gran estrépito con su cuerpo en el suelo.

Del perance resultó el pobre animal con algunas rozaduras en diversas partes de su estructura animal, con mas un susto morrocotudo que pasó el amilanado conductor.

¡Consecuencias del delicioso estado en que está el empedrado de dicha calle.

Queda abierto en las oficinas de este Ayuntamiento el pago del cupon de intereses de los Bonos municipales número 3, igualmente que el de los amortizados en el último sorteo.

El especialista en las enfermedades de los ojos y distinguido médico de esta capital D. Juan Ramonell, ha trasladado su despacho á la calle de San Felio, número 9.

Mañana domingo se anuncia en la Plaza de toros la segunda ascension de la novel aeronautista Rosa Burgall, con la particularidad de que esta vez dicen brindará por los dones de la tierra, en el precioso instante de *subir al cielo*.

Segun telegrama particular recibido ayer, debido á las gestiones del Conde de Sallent se ha rebajado la cuota de consumos de Manacor en 124000 pesetas.

Merece el Diputado conservador plácemes por sus trabajos en pro de los intereses de la provincia que representa.

El miércoles detuvo la Guardia civil del puesto de Santa Margarita el autor de un robo perpetrado en dicha villa el día anterior, ocupando al delincuente en su casi totalidad la cantidad robada, que ascendía á la suma de 60 pesetas, de las que 25 eran en papel y 35 en metálico.

El ladrón, joven de 19 años, confeso y convicto quedó, juntamente con el cuerpo del delito, á la disposición de la autoridad judicial.

El señor Noherlesroom, en el último número de su *Boletín Meteorológico*

Notas municipales

La sesion de ayer

El Alcalde Sr. Montis presidió la sesión que ayer noche celebró la corporación popular, tomando en ella asiento los concejales Sres. Miralles, Ferrer (José) García, Garau, Ribas, Aleñar, Salas, Sampol, Guasp, Cortés, Riera, Fuster, Martínez, Guschieri, Sureda, Marqués del Palmer, Bosch, Rullan, Ferrer (J.), Santandreu, Aguiló, Terrasa, Palou y Binimelis.

Comenzó a las seis y media, aprobándose las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebrada el lunes próximo pasado esta última y entrándose seguidamente en el

Despacho ordinario

Dióse lectura a un oficio del Gobierno civil en el cual se transcribe una razonada comunicacion del Ministerio de Hacienda sobre la admision de un crédito del Ayuntamiento.

La corporacion se dá por enterada.

Comision de obras

Se concede permiso para la edificacion de una casa lindante con la carretera de Andraitx.

Se autoriza igualmente a D. Honorato Berga para construir otra en la calle de Villalonga.

Se designa al Sr. Frates aumentar las dimensiones del portal y otras obras que solicita llevar a cabo en una casa de su propiedad por oponerse a ello las reglas de policia urbana.

Comision Fomento

El Sr. Danús encargado de una de las escuelas municipales presenta la dimision de la plaza que viene desempeñando, por encontrarse quebrantada su salud.

El Ayuntamiento acuerda admitirla. La comision dictamina sobre la instancia en que el Sr. Llodrá pide se señalen los arbitrios por un servicio de coches fúnebres que piensa establecer, en cuyo dictámen pide pase a consulta del letrado de la corporacion.

El Sr. García se opone a este trámite por considerar libre la industria. Si el Ayuntamiento concedió exclusivas en servicios que no le incumben ya se tratará en su dia, por lo que entiende se debe conceder lo que se pide.

Intervienen los señores Martínez para defender el dictámen, el Sr. Binimelis para protestar de que se pierda tiempo y dinero—que es lo peor—en asuntos de suyo tan claros y el Sr. Aleñar para decir que no se trata de que el abogado limite la cuantia de los arbitrios.

Trata la presidencia de conciliar opiniones, insisten en sus negativas los señores García y Binimelis y se pasa a votacion resultando 14 votos contra 9 para que pase al Abogado del Estado.

Comision de Gobierno Interior

Se da cuenta de las reclamaciones de un empleado del matadero pasando el asunto a la Comision de Hacienda.

Voto particular

La minoria de la comision de Gobierno Interior tiene el sentimiento de formular voto particular, pidiendo que se conceda la plaza de escribiente oncenso al Sr. Cañellas.

El Sr. Garau. Otra vez señores concejales por tercera vez y quizás por última me veo en la necesidad de molestaros reclamando vuestra atencion defendiendo mi voto particular que inspira el deseo de la justicia y la equidad.

Poco amigo de discusiones seré breve, pues comprendo que todo es tiempo perdido.

Entiendo que antes de favorecer un extraño venimos obligados a premiar los largos y útiles servicios que aquí viene prestando como meritorio el señor Cañellas.

Remítome a los argumentos por mi expuestos al defender un voto particular análogo al que nos ocupa y pido que se provea la plaza de escribiente oncenso al Sr. Cañellas.

El Sr. Martínez. Acompañando al señor Garau en el deseo de no perder tiempo, pido que se nombre a D. Pedro Pizá como desea la mayoría de la Comision de Gobierno Interior.

El Sr. Sureda. Tambien soy yo poco amigo de perder tiempo, mas no creo que se pierda diciendo muy alto las verdades. Hago mio el voto particular del Sr. Garau porque la informa un espíritu de recta justicia. Desde que el Ayuntamiento actual está constituido, es esta la tercera ocasion que provee la plaza de escribiente oncenso. En la primera

nombróse al Sr. Llompart, aduciendo como razon que contaba igual tiempo de meritorio que el Sr. Cañellas sin quererse admitir la oposicion en que se depurara la deficiencia de cada uno de los dos meritorios, en la segunda vino un extraño cuyos méritos me son completamente desconocidos, se votó al señor Vaquer que así se llama el empleado en cuestion y por segunda vez para nada se tuvieron en cuenta los buenos servicios del Sr. Cañellas, pues bien sabéis lo que ha hecho el Sr. Vaquer en el tiempo que lleva de empleado: copiar dos pliegos y una página con mala letra y 19 erratas y rapaduras. Yo bien sé que el número es lo que vale, que los votos abruman, mas yo nunca sumo los votos, los pesos. (Bravo, bravo).

El Sr. Martínez. Dice algunas palabras que no entendemos a las cuales replica con energia el Sr. Sureda las siguientes:

El mas eres tú se aplica únicamente cuando se carece de argumentos y esto jamás justificará actos que atentan contra la justicia por cuyos fueros luchó.

El Sr. García. Por tercera y última vez ha dicho el Sr. Garau, y es preciso Sres. concejales que mediteis con laconicas y cuan elocuentes son estas palabras. Soy partidario de la ley de las mayorias, pero cuando una mayoría con egoismo incalificable lo absorbe todo para sí, no puedo con ello estar conforme. Aquí no se da más razon del porque sí, y es atentatorio para nuestros derechos. La mayoría está en el deber de fundar y de explicar sus actos, la mayoría está en el deber de decirnos cuales son los méritos del empleado que propone (sin discutir la personalidad) y las razones que tuvo para preferir por tercera vez al señor Cañellas. Os quejáis de que la Alcaldia haya separado empleados de su libre nombramiento y séguis: vosotros idéntico procedimiento. ¡Danosa manera de obrar!

No hay nada eterno en el mundo y no lo será por tanto esta mayoría y a seguir así no lo dudeis, (y yo lo sentiré, pues la mas perjudicada será la administracion municipal) vendrán las cesantias y habreis logrado convertir en cuerpo político un escalafon que contaba con empleados de cuarenta años de buenos servicios.

El Sr. Aleñar. La ley municipal dice que el nombramiento y separacion de empleados corresponde al Ayuntamiento y al hablar en forma tan escueta lo hace para que los enoja de su confianza sin decir si deben tener ó no mala letra.

El Sr. García. Pues que no sepan escribir. (Risas). La Alcaldia seguramente inspirándose en móviles iguales ha dejado cesantes empleados que contaban 20 años de servicio.

El Sr. Martínez. El Sr. Sureda ha negado en absoluto los méritos del escribiente que propone la Comision.

El Sr. Sureda. Méritos conocidos he dicho, tengo buena memoria y no necesito que Vd. me lo recuerde.

El Sr. Martínez. Me basta la rectificacion.

El Sr. Sureda. No me rectifico, al contrario insisto en lo que dije.

El Sr. Martínez. Señores yo no puedo torcer el camino mientras el ejemplo no venga de arriba; el Sr. García que nos ha leído el catecismo de nuestros deberes.

El Sr. García interrumpe al Sr. Martínez diciendo que no basta que el señor Martínez diga se hizo ó dejó de hacer, que es preciso probarlo.

El Sr. Martínez reclama de la presidencia sea respetado su derecho y despues de oponerle el Sr. Marqués de la Bastida, continua el concejal fusionista.

Nosotros sabemos lo que es justicia como sabemos muchas cosas mas y en mas de una ocasion me bebo mi propia sangre, pues protesto de ciertos actos.

Pido al Ayuntamiento que vote el dictámen dn la Comision.

El Sr. Binimelis. Me alegro mucho al ver que personas que profesan opiniones políticas tan distintas de las mias protesten contra la «brutalidad» del número y se aferren a las razones y argumentos.

El Sr. Aleñar. Entre otras cosas peregrinas que nos dijo manifiesta que los empleados que nombra el Ayuntamiento deben ser de su confianza. ¿Que clase de confianza es esa? ¿Que sean buenos chicos?

La confianza que aquí hace falta es que sepan su obligacion y cumplan su mision y mal puede cumplirla un escribiente que en pliego y medio comete diez y nueve faltas de ortografía.

Al Sr. Martínez que nos habló de la justicia le diré que gustaria mucho de conocer como la define.

Yo no conozco más deficiencia que la siguiente:

«Vivir honestamente, no perjudicar a nadie y dar a cada uno su derecho.»

Esa es la justicia para la conciencia recta.

¿Cree el Sr. Martínez que cumple la mayoría el último extremo de la definicion?

Los Sres. Sureda y García renuncian el uso de la palabra que tenían pedida para rectificar.

El Sr. Aleñar. Explica lo que significa merecer la confianza y dice que esta es extensiva a todas las cualidades.

El Sr. Binimelis. Por lo visto menos la de saber gramática.

El Sr. Aleñar. Ya se ha demostrado no hay meritorios.

El Sr. Binimelis. ¡¡Ca!!

El Sr. Aleñar. El Ayuntamiento puede nombrar y separar libremente los empleados.

El Sr. Binimelis. Podía utilizar esta última atribucion separando a ese empleado que tan mal cumple.

Se promueve un ligero incidente antes de votar entre los Sres. Santandreu, García y la Presidencia sobre la solucion acordándose votarse primero el voto particular que es desechado por 16 votos contra diez.

Despues de desechado el voto particular se vota la proposicion del escribiente oncenso secretamente por ser el candidato hermano del Concejal D. Juan Pizá.

Durante la votacion las minorias y la Presidencia abandonaron el salón.

Por unanimidad se declara escribiente a D. Pedro Pizá.

El Sr. Martínez. Hace constar su profundo sentimiento por la descortesía que envuelve la armonía de las minorias.

Proposicion

Se conceden 250 pesetas de gratificacion al Instituto de vacunacion.

Alistamiento militar

Una madre concede permiso a su hijo libre y espontáneamente para ingresar en el Ejército.

Licencias

Solicitan un mes de licencia los señores Santandreu y Ferrer.

El Sr. Aguiló pide se unan dos ramas de conduccion de aguas en la calle de la Bolsería.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Eran las ocho.

De gran provecho para las enfermedades de los ojos

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º abril 1886.

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar a cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la «Emulsion Scott» con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de éste sin tener ninguno de los grandes inconvenientes.

Dr. José Sabater.

Teatro Principal

DOÑA INES DEL ALMA MIA
LOS DEMONIOS EN EL CUERPO
NIÑA PANCHA

A las 7 y media.

Precios los de costumbre.

Teatro-Circo Balear

I PESCATORI DI PERLE

A las 7 y media.

Entrada general 3 reales.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 9, 2'35 m.

Confírmase que las kábilas de Tánger someterán al Sultan las diferencias que tienen con el Bajá.

Dúdase haya hoy Consejo, pero el Sr. Cánovas despachará con la Reina.

Ha circulado el rumor de que prepara el Sr. Romero Robledo la segunda parte de la conversión de la Deuda de Cuba.

En los círculos Bursátiles considérase que el mercado no es favorable a esta operación.

La cuestión de Egipto sigue preocupando a todas las naciones.

Inglaterra insiste en que se nombre una regencia pidiendo tener en ella la representación más importante.

rológico. hace para la quincena primera de este mes, las siguientes previsiones:

El viernes 8 llegará a las islas Británicas el núcleo principal de la borrasca oceánica, y producirá un fuerte temporal de lluvias y nieves, que serán generales en la Europa occidental, con fuertes vientos de entre SO. y NO.

Este cambio atmosférico comprenderá también a nuestra Península. Será el más importante en esta quincena, produciendo un violento temporal en nuestros mares; con vientos muy fuertes de entre SO. y NO., nieves y lluvias, siendo estas generales, y temperatura normal.

El centro borrascoso estará situado el sábado 9 en el mar del Norte. Se efectuará en nuestra Península un cambio en el régimen del viento, que pasará hacia el NO. y N. y las lluvias se extenderán principalmente por la región septentrional.

El último período de la quincena será de bajas temperaturas producidas por las corrientes del NE. y del NO. que en él han de dominar, y comprenderá desde el 12 hasta el 15.

El martes 12 habrá un centro de depresión hacia el golfo de Génova y corresponderá, como otros análogos, a derivaciones no bien definidas algunas veces, de cambios atmosféricos que ocurren en la Europa septentrional.

Este núcleo de depesión extenderá su influencia al editerráneo y también a nuestra Pánsula, produciendo lluvias y nies, que principalmente alcanzará las regiones del Nordeste y Lante. Dominarán los vientos de ntre NE. y E., con baja temperatura.

La aproximación a las regiones del NO. de Europa de una borrasca del Atlántico, determinará un cambio en el régimen del viento, que efectuará un giro verso, pasando por el N. al N.; bajando aún más la temperatura.

Del 13 al 14 llegará las islas Británicas el núcleo ctral de la antedicha invasión oánica, y se extenderá por Europa las nieves y las lluvias que ocasiona alcanzarán también a nuestra Península, principalmente a la rión septentrional, dominando los vientos de entre NO. y N., con bas temperaturas.

Ayer se embarcaron con objeto de tomar asiento en el Congreso, los diputados por esta circunscripción Sres. Rovira y Coe de San Simón.

Gran número de apnos políticos y particulares adieron al muelle para despedirles.

A las cuatro soltó ay tarde sus amarras tomando rumbo para Barcelona el vapor «Palma» evándose regular número de paseros y diversos efectos.

El octogenario Herno Vallés falleció anteayer en la Ca Mision. Que Dios le tenga en su seno.

Ayer salió para Barcea un representante de la Empresa del Principal a fin de ultimos detalles con la compañía de cera que á contar del próximo sólo actuará en dicho coliseo.

«La Protectora» sociedad de socorros mútuos, celebra mañana en sus salones, la última, las reuniones de baile de esta temporada.

Cultos

MAÑANA DOMINGO

Santorals: S. Gonzalo conf.
Jubileo de cuarenta horas: Empieza en Sta. Eulalia a la Purísima Concepción. A las 7 y media comunión para las Hijas de María y luego exposición, a las 10 y media después de cantada Tercis, misa mayor a toda orquesta música del Maestro Diesch con sermón por el Dr. D. Miguel Costa; por la tarde los actos de coro, al anochecer visita a María con plática por D. Bernardo Matas y reserva. Indulgencia plenaria visitando la capilla de las Hijas de María.

Cultos sagrados: En Montesión a las y media comunión de la Buena Muerte, noche ejercicio.

En la Concepción por la mañana comunión de las Hijas de María, noche visita.

En S. Juan a las 10 con misa y exposición ejercicio del Corazon de Jesús.

En S. Francisco por la tarde ejercicio del Corazon de María con exposición.

En la Merced por la tarde ejercicio de la Buena Muerte.

Corte de María: En S. Miguel a Nuestra Sra. de la Salud.

Movimiento local

Nacimientos

Día 4 y 5.—Varones 5, hembras 6.

Matrimonios

Uno.

Hospital civil

Día 8.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 8

Bartolomé Matas, casado, 90 años, Arrabal, vejez.

Praxedes Vivó, viuda, 84 años, Arrabal, vejez.

María Alberty, soltera, 16 años, Arrabal, cangrena.

María Monserrata Bernat, casada, 33 años, Genova, eclancia, enterrada en el cementerio de Genova.

Boletín meteorológico.

Día 7

	9 m.	3 t.
Barómetro	63.9	
Termómetro seco	9.8	
Id. húmedo	8.9	
Mínima	2.9	
Reflector	2.0	
Dirección del viento	0.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.



VAPOR DIRECTO

para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

PIO IX

Capitan D. Vicente Llorca.

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de EL NOTICIERO BALEAR

Deseando la **Prensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo **cupon prima**, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

EL NOTICIERO BALEAR	<p>CUPON PRIMA (con 15 ptas.)</p> <p>VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express)</p> <p>Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	
	<p>CUPON PRIMA (con 15 ptas.)</p> <p>VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla</p> <p>Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	
	<p>CUPON PRIMA (con 15 ptas.)</p> <p>VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO</p> <p>Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	
	<p>CUPON PRIMA (con 15 ptas.)</p> <p>VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0,31)</p> <p>Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil e Industrial Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación; provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es validero este **cupon prima** durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el **cupon prima** correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizad Se vende por litros, Hojilería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadore esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los dolencias del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los aboccos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español y latín: el uso de dichos medicamentos previene las sejas de Píldoras y todo en Inglés.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Frater Holloway, 64, Oxford-street, Londres.

Sociedad General de Crédito.
 Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.
 Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventales **Bonos á Lotes del Canal de Panamá** á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el **Crédito Hipotecario de Francia** (Credit Foncier).

Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo ínfimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Instituto de vacunación
 Valverde 30 y 32, Madrid
 PRODUCTOS VACUNIFEROS (TARIFA)

Una ternera vacunifera 150 ptas.
 Una pústula conservada en glicerina 25 »
 Un tubo con linfa 4 »
 Un cristal con id. 3 »
 Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo 25 »
 Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.
 Informarán calle de Molineros n.º 12.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registrá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5:55 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se desea vender los muebles de un cafetín.

Calle de la Olivera 48 darán razon.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuada y cochera.

Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

Almoneda

Liquidación: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofa etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

Alquiler

Se alquila una cochera muy capaz, y dos cuadras con almacén, patio y agua abundante; en la calle de la Peletería número 10; en el 54 de la del Sol informarán.

Escuela de música

plaza de Bruyols número 1, piso 1.º AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

- 1.º Solfeo y gramática musical.
- 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

- 1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

- 1.º y 2.º curso
- Las matriculas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.